Contrato de Suministro No.	GUV – MC 001 de 2022
Tipo de Contrato	Suministros
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	81422 del 08-02-2022
Registro Presupuestal No.	111422 del 02-03-2022
Lugar y fecha de suscripción de la Comunicación de Aceptación de la Oferta	San José del Guaviare, 25 de febrero de 2022
Contratista	Inversiones López Cadavid & CIA Ltda
Supervisor	Gerente Departamental
Apoyo Supervisión	Heiller Enrique Vargas Gutiérrez – Profesional Universitario G. 01 (E)

OBJETO DEL CONTRATO

Contratar el suministro de combustible y lubricantes para el funcionamiento de la Camioneta Jeep Cherokee Station de placas OJG-626 modelo 2001 cilindraje 4700 color beige, la Planta Eléctrica de 50 KVA y la Guadaña marca Shindaiwa de propiedad de la Contraloría General de la República asignados a la Gerencia Departamental Colegiada de Guaviare

VALOR DEL CONTRATO

Dos Millones Ciento Noventa y Un Mil Cuatrocientos Venticinco Pesos ($2.191.425 ,00) M/cte.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A partir de la suscripción del acta de inicio, previo registro presupuestal del contrato por parte de la Contraloría General de la República, se suministrará de acuerdo a la necesidad del contratante y se dejará registro del suministro, hasta agotar el valor contratado, en todo caso, sin exceder el 23 de diciembre de 2022.

PORCENTAJE DE AVANCE DEL CONTRATO

99.56%

OBSERVACIONES

- El veinticinco (25) de febrero de Dos Mil Veintidós (2022) se celebró el Contrato de Suministros No. GUV – MC 001 de 2022 – Comunicación de Aceptación de Oferta con SIGEDOC 2022EE0031307 del 25-02-2022 entre el Doctor Wilintong Ortiz Arias – Gerente Departamental y la empresa Inversiones López Cadavid y Cia Ltda representada legalmente por el Sr. Roberto Falla Montealegre identificado con cédula de ciudadanía No. 12.268.580, Depositario Provisional con funciones de liquidador como Contratista.

- El dos (02) de marzo de 2022, mediante oficio con SIGEDOC 2022IE0020772 del 02-03-2022 el Dr. Wilintong Ortiz Arias – Gerente Departamental realizó solicitud de expedición

del registro presupuestal a la Dirección Financiera de la CGR, remitiéndose el RP No. 111422 del 02-03-2022.

- El tres (03) de marzo de 2022 mediante Oficio con SIGEDOC 2022IE0021403 del 03-03-2022, el Dr. Wilintong Ortiz Arias – Gerente Departamental – Supervisor, designó al funcionario Heiller Enrique Vargas Gutiérrez – Profesional Universitario G. 01 (E) como apoyo a la supervisión del Contrato de Suministros No. GUV – MC 001 de 2022.

- El cuatro (04) de marzo de 2022 se realizó el Acta de Inicio No. 004 del Contrato de Suministros No. GUV – MC 001 de 2022 suscrito entre el Dr. Wilintong Ortiz Arias – Gerente Departamental - Supervisor, el funcionario Heiller Enrique Vargas Gutiérrez – Profesional Universitario G. 01 (E) – Apoyo Supervisión y el Sr. Roberto Falla Montealegre - Depositario Provisional con funciones de liquidador de la empresa Inversiones López Cadavid y Cia Ltda como Contratista.

- El ocho (08) de marzo de Dos Mil Veintidós (2022) se realizó la Modificación No. 01 al Contrato de Suministros No. GUV – MC 001 de 2022 – Comunicación de Aceptación de Oferta con SIGEDOC 2022EE0031307 del 25-02-2022 suscrita entre el Doctor Wilintong Ortiz Arias – Gerente Departamental y la empresa Inversiones López Cadavid y Cia Ltda representada legalmente por el Sr. Roberto Falla Montealegre identificado con cédula de ciudadanía No. 12.268.580, Depositario Provisional con funciones de liquidador como Contratista, mediante el cual se realizó modificación en la forma de pago.

- El día veintidós (22) de abril de 2022 se realizó el Acta de Recibo Parcial No. 012 del Contrato de Suministros No. GUV – MC 001 de 2022 suscrita entre el Dr. Wilintong Ortiz Arias – Gerente Departamental, el funcionario Heiller Enrique Vargas Gutiérrez – Profesional Universitario G. 01 (E) – Apoyo Supervisión y el Sr. Roberto Falla Montealegre - Depositario Provisional con funciones de liquidador de la empresa Inversiones López Cadavid y Cia Ltda como Contratista.

- El veintidós (22) de abril de 2022 el Dr. Wilintong Ortiz Arias – Gerente Departamental – Supervisor t el funcionario Heiller Enrique Vargas Gutiérrez – Profesional Universitario G. 01 (E) – Apoyo Supervisión suscribieron el informe de supervisión parcial No. 01 de 2022 con el fin de realizar un pago parcial por valor de Seiscientos Sesenta y Dos Mil Cuatrocientos Veintiún Pesos con Cincuenta y Un Centavos ($662.421,51) – periodo entre el 04 de marzo de 2022 al 22 de abril de 2022, el contratista presentó la Factura Electrónica de Venta FEES 0000011643 del 22/04/2022.

- El trece (13) de mayo de 2022 el Dr. Wilintong Ortiz Arias – Gerente Departamental suscribió el oficio con SIGEDOC 2022IE0044305 del 13-05-2022 mediante la cual realizó solicitud de pago parcial No. 1 por valor de Seiscientos Sesenta y Dos Mil Cuatrocientos Veintiún Pesos con Cincuenta Centavos ($662.421,50).

- El veintiséis (26) de mayo de 2022 se realizó la Orden de Pago No. 147402222 por valor de Seiscientos Sesenta y Dos Mil Cuatrocientos Veintiún Pesos con Cincuenta Centavos ($662.421,50).

- El día dieciséis (16) de junio de 2022 se realizó el Acta de Recibo Parcial No. 016 del Contrato de Suministros No. GUV – MC 001 de 2022 suscrita entre el Dr. Wilintong Ortiz Arias – Gerente Departamental, el funcionario Heiller Enrique Vargas Gutiérrez – Profesional Universitario G. 01 (E) – Apoyo Supervisión y el Sr. Roberto Falla Montealegre - Depositario Provisional con funciones de liquidador de la empresa Inversiones López Cadavid y Cia Ltda como Contratista, por valor de Trescientos Cuarenta y Tres Mil Doscientos Treinta y Nueve Pesos con Diecisiete Centavos ($343.239,17).

- El día veintisiete (27) de julio de 2022, se radicó un incidente (No. 060174) a través del correo electrónico siifsoporte@minhacienda.gov.co, donde se manifestó que "*El contratista Inversiones López Cadavid y CIA Ltda identificado con Nit 800.155.894-5 generó la factura electrónica FEES 0000012558 del 23-06-2022 por valor de $343.239,17, la cual por error involuntario no remitió al buzón de siifnacion.facturaeelectronica@minhacienda.gov.co sino hasta el día de hoy 27 de julio de 2022, sin embargo al supervisor no le ha llegado correo de notificación informando que la factura ha sido procesada y se encuentra disponible para su verificación o en su defecto que fue rechazada, como tampoco al contratista. Por lo cual se adjunta pantallazo de correo electrónico remitido por el contratista, la factura electrónica y el archivo XML*"

- Una vez resuelto el incidente y con el fin de validar la factura electrónica, esta fue revisada y aprobada en Olimpia IT por el supervisor, encontrándose acorde al Contrato de Suministro No. GUV – MC 001 de 2022, de igual forma, anexó la siguiente documentación:

- Certificado de pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales suscrita por el Representante Legal y la Contadora General de la empresa Inversiones López Cadavid y CIA Ltda fechada del 23 de junio de 2022.
- Planilla periodo de liquidación pensiones (mayo 2022) y salud (junio 2022) Número de aprobación 1522159836

- El veintisiete (27) de julio de 2022 el Dr. Wilintong Ortiz Arias – Gerente Departamental – Supervisor y el funcionario Heiller Enrique Vargas Gutiérrez – Profesional Universitario G. 01 (E) – Apoyo Supervisión suscribieron el informe de supervisión parcial No. 02 de 2022 con el fin de realizar un pago parcial por valor de Trescientos Cuarenta y Tres Mil Doscientos Treinta y Nueve Pesos con Diecisiete Centavos ($343.239,17) – periodo entre el 25 de abril de 2022 al 16 de junio de 2022, el contratista presentó la Factura Electrónica de Venta FEES 0000012558 del 23/06/2022.

- El cinco (05) de agosto de 2022 el Dr. Wilintong Ortiz Arias – Gerente Departamental suscribió el oficio con SIGEDOC 2022IE0074989 mediante la cual realizó solicitud de pago parcial No. 2 por valor de Trescientos Cuarenta y Tres Mil Doscientos Treinta y Nueve Pesos con Diecisiete Centavos ($343.239,17).

- El veintidós (22) de agosto de 2022 se realizó la Orden de Pago No. 254519022 por valor de Trescientos Cuarenta y Tres Mil Doscientos Treinta y Nueve Pesos con Diecisiete Centavos ($343.239,17).

- El día trece (13) de octubre de 2022 se realizó el Acta de Recibo Parcial No. 033 del Contrato de Suministros No. GUV – MC 001 de 2022 suscrita entre el Dr. Wilintong Ortiz Arias – Gerente Departamental, el funcionario Heiller Enrique Vargas Gutiérrez – Profesional Universitario G. 01 (E) – Apoyo Supervisión y el Sr. Roberto Falla Montealegre - Depositario Provisional con funciones de liquidador de la empresa Inversiones López Cadavid y Cia Ltda como Contratista, por valor de Trescientos Treinta y Cuatro Mil Cuatrocientos Noventa y Cinco Pesos ($334.495).

- El nueve (09) de noviembre de 2022 el contratista generó la Factura Electrónica de Venta FEES 0000013851 por valor de Trescientos Treinta y Cuatro Mil Cuatrocientos Noventa y Cinco Pesos ($334.495), de igual forma, anexa la siguiente documentación:

- Certificado de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales suscrita por el Representante Legal y la Contadora General de la empresa Inversiones López Cadavid y CIA Ltda fechada del 08 de noviembre de 2022
- Planilla periodo de liquidación pensiones (septiembre 2022) y salud (octubre 2022) Número de aprobación 1706663855

- El dieciséis (16) de diciembre de Dos Mil Veintidós (2022) se realizó la Modificación No. 02 al Contrato de Suministros No. GUV – MC 001 de 2022 – Comunicación de Aceptación de Oferta con SIGEDOC 2022EE0031307 del 25-02-2022 suscrita entre el Doctor Wilintong Ortiz Arias – Gerente Departamental y la empresa Inversiones López Cadavid y Cia Ltda representada legalmente por el Sr. Roberto Falla Montealegre identificado con cédula de ciudadanía No. 12.268.580, Depositario Provisional con funciones de liquidador como Contratista, mediante el cual se realizó modificación de cantidades entre los ítems de gasolina corriente y ACPM como también el plazo de ejecución.

- El día veintitrés (23) de diciembre de 2022 se realizó el Acta de Recibo Final No. 050 del Contrato de Suministros No. GUV – MC 001 de 2022 suscrita entre el Dr. Wilintong Ortiz Arias – Gerente Departamental, el funcionario Heiller Enrique Vargas Gutiérrez – Profesional Universitario G. 01 (E) – Apoyo Supervisión y el Sr. Roberto Falla Montealegre - Depositario Provisional con funciones de liquidador de la empresa Inversiones López Cadavid y Cia Ltda como Contratista, por valor de Ochocientos Cuarenta y Un Mil Seiscientos Veinte Pesos ($841.620).

- El veintiséis (26) de diciembre de 2022 el contratista generó la Factura Electrónica de Venta FEES 0000014188 por valor de Ochocientos Cuarenta y Un Mil Seiscientos Veinte Pesos ($841.620), de igual forma, anexa la siguiente documentación:

- Certificado de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales suscrita por el Representante Legal y la Contadora General de

la empresa Inversiones López Cadavid y CIA Ltda fechada del 23 de diciembre de 2022

- Planilla periodo de liquidación pensiones (noviembre 2022) y salud (diciembre 2022) Número de aprobación 1803880868

Por lo anterior, el Contratista cumplió con el objeto del contrato, dentro del plazo establecido.

Se expide para trámite de pago, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2022.

Atentamente,



MILCIADES MADRIGAL BOTERO
Gerente Departamental Encargado
Supervisor

Proyectó: Liliana Calderón Gómez – Profesional Universitario G. 01 (E) – Apoyo procesos contractuales